

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

Presentación del resultado de la evaluación de los controles del Proceso de Gestión Jurídica	22 de marzo de 2019	1
--	---------------------	---

LUGAR:
HORA INICIO
HORA FINALIZACIÓN

SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA JURÍDICA	2:00 p.m.	3:40 p.m.
--	-----------	-----------

ORDEN DEL DÍA

Presentación del resultado de la evaluación de los controles del Proceso de Gestión Jurídica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Evaluar el diseño de los controles a los riesgos identificados para la vigencia 2018, conforme a los lineamientos definidos en la guía de administración de riesgos del DAFP, versión 4 de octubre de 2018, a fin de asesorar a los procesos en la definición de controles que cumplan con los lineamientos ya dichos para el mapa de riesgos del proceso 2019.
2. Presentación del resultado de la evaluación de los controles del Proceso de Gestión Jurídica.

Se lleva a cabo la presentación de la evaluación de los veinticinco (25) controles, en los cuales se evidencia que:

Del total de veinticinco (25) controles, doce (12) existentes con el 52.0% y trece (13) propuestos con el 48.0%. El diseño de los controles existentes y propuestos, tienen una calificación DEBIL debido a que el promedio de la solidez individual de cada control al sumarlos y ponderarlos es menor a 85 puntos, con un puntaje de 64 y 61.

En cuanto a los atributos de los controles se aclara que presenta los siguientes resultados en las 6 evaluaciones que se describen a continuación:

1. Responsable: En la evaluación de la asignación de responsables en los controles existente y propuestos la calificación se encontró DEBIL debido a que el promedio del criterio de evaluación es menor a 25 puntos. Se evidencia que el 92.00% de los controles tienen un responsable asignado, el 92% tiene un responsable adecuado; sin embargo, SOLO el 24% de los controles en su redacción inician con la designación del responsable.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

2. Periodicidad: En la evaluación de la periodicidad de los controles existente y propuestos la calificación fue DEBIL debido a que el promedio del criterio de evaluación es menor a 12 puntos. Se evidencia que el 84,00% de los controles tienen una periodicidad oportuna; sin embargo, solo el 12% de los controles tienen en su redacción su periodicidad definida.
3. Propósito: En la evaluación del propósito de los controles se observa que la calificación de los controles existentes fue DEBIL debido que el promedio del criterio de evaluación se encuentra entre 0-12 puntos, en los controles propuestos la calificación fue DEBIL debido que el promedio del criterio de evaluación se encuentra entre 0-12 puntos. Se evidencia que el 64% de los controles buscan prevenir y el 28% buscan detectar; sin embargo, el 56% incluyen explícitamente la actividad de control a realizar en su redacción.
4. Cómo se realiza la actividad: En la evaluación como se realiza la actividad del control se evidencia que el control existente obtuvo calificación FUERTE debido que el promedio del criterio de evaluación se encuentra entre 13 - 15 puntos y el control propuesto obtuvo calificación MODERADA debido que el promedio del criterio de evaluación se encuentra entre 12 - 13 puntos. Se evidencia que el 88% de los controles identifican la fuente de información confiable y se evidencia que el 8% no existe.
5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones: a tomar: En la evaluación de observaciones o desviaciones de los controles existentes la calificación fue DEBIL debido que el promedio del criterio de evaluación se encuentra entre 0-12 puntos, en los controles propuestos la calificación fue DEBIL debido que el promedio del criterio de evaluación se encuentra entre 0-12 puntos, se evidencia que el 44% de los controles menciona que desviaciones o diferencias pueden ser identificadas. Es importante observar que SOLO el 40.00% de los controles menciona las acciones a tomar.
6. Evidencia: En la evaluación de evidencia de la ejecución de los controles existentes y propuestos la calificación fue DEBIL debido que el promedio del criterio de evaluación es menor a 6 puntos. Se observa que SOLO el 44% de los controles describe en su redacción cuales son las evidencias que se deben generar en el desarrollo del control.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

CONCLUSIONES

Se concluye de las 6 evaluaciones que cinco (5) tienen calificación DEBIL al no tener en su redacción las diferentes variables establecidas (Responsable, Periodicidad, Propósito, Desviaciones y Evidencia) para el adecuado diseño del control; y una (1) con calificación FUERTE, en la evaluación del Propósito de los controles existentes. Para realizar el diseño de los controles a los riesgos identificados para la vigencia 2019, se sugiere consultar la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, que conforme a los lineamientos versión 4 Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de octubre de 2018.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Presentar el borrador del Mapa de Riesgos del Proceso Vigencia 2019	27 de Marzo de 2019	Secretaria Jurídica

OBSERVACIONES:

NOTA: En el desarrollo de la reunión, se les informo sobre la retroalimentación de la Evaluación del diseño de los controles a los riesgos identificados para la vigencia 2018, a la cual solo asistió la Dra. MARIA ESTELLA GONZALEZ quien manifestó que no puede firmar el acta el día de hoy, toda vez, que no tiene a cargo todos los controles, por ende, no conoce la opinión de los demás funcionarios encargados frente a los citados controles, teniendo en cuenta que la presentación que se hace en el acta es global. No obstante, ella nos informa que se comunicó con sus compañeros y manifestaron que se encuentran en este momento ocupados en otras actividades urgentes, respetuosamente, se les deje el acta para revisarla y posteriormente firmarla.

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Fernando González	Prof U	O. C. I	Fernando González
Diana Paola Uribe	Parante	O.C.I	Diana Uribe

